

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13692** *ELECMASTER, S.L.*

Declaración de insolvencia

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona.

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 391/2009 (y acumulado 527/2009) de este Juzgado, seguido a instancia de Lorenzo Buron Nuncio y Brian Caldera Fraile contra ELECMASTER, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 7 de mayo de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal total por importe de 14.702,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090034329-1